

Municipio Ocotepec, Puebla

Nombre completo del
Procedimiento:

“Lineamientos para la capacitación de las
personas servidoras públicas del
municipio de Ocotepec, Puebla”



REGIDURÍA DE PARQUES
PANTEONES Y JARDINES
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027



“Lineamientos para la capacitación de las personas servidoras públicas del municipio de Ocotepec, Puebla”

Tiempo promedio del
Procedimiento:

9 DÍAS

Fecha de elaboración

01 junio 2025

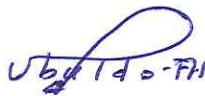
Fecha de revisión

09 junio 2025

Fecha de última
actualización

09 junio 2025

Revisó:


C. Ubaldo Téllez Hernández

**Director del Área
Contralor Municipal**

REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027


PRESIDENCIA
MUNICIPAL

OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUD Y
ASISTENCIA SOCIAL
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, RURAL Y
SERVICIOS PÚBLICOS
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

**Nombre completo del
Procedimiento:**
"Lineamientos para la capacitación de las
personas servidoras públicas del
municipio de Ocotepec, Puebla"



Introducción

Establecer los requisitos a los que se sujetarán los servidores públicos en las acciones de capacitación, que permitan mejorar sus conocimientos, habilidades y aptitudes para realizar sus funciones con eficiencia, eficacia, honestidad y espíritu de servicio, con base en los derechos y obligaciones establecidos por Ley.

Definiciones

Artículo 1. Para efectos de los presentes Lineamientos se entenderá por:

I. Acción de Capacitación: A la actividad derivada de capacitación que podrá consistir en: cursos, talleres presenciales y virtuales, certificaciones, y demás mecanismos de aprendizaje que permitan obtener, enriquecer y actualizar las competencias de las personas servidoras públicas, para un desempeño eficiente de su empleo, cargo o comisión.

II. Capacitación: A la adquisición de conocimientos técnicos, teóricos y prácticos que van a contribuir al desarrollo de las personas en el desempeño de una actividad, a través de cursos, talleres, seminarios, certificaciones, etcétera.

III. Capacitación Presencial: A la modalidad de educación tradicional que reúne físicamente a la/el capacitador y personas servidoras públicas en un aula para impartir cursos, talleres, seminarios, certificaciones etcétera.

IV. Capacitación Virtual: A la modalidad del proceso de enseñanza/aprendizaje, que tiene como base la habilidad de las personas para interrelacionarse a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), en tiempo real (síncrona) o diferida (asíncrona), entre las y los docentes y las y los participantes, que establecen en un lugar y espacio de estudio fuera de las aulas, haciendo uso de un amplio rango de recursos;



Municipio Ocotepec, Puebla

**Nombre completo del
Procedimiento:**
"Lineamientos para la capacitación de las
personas servidoras públicas del
municipio de Ocotepec, Puebla"



V. Certificación: Al documento con validez oficial y valor curricular que comprueba que una persona cumple con los estándares mínimos para desempeñar una labor en un área determinada.

VI. Competencias: Al conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que devienen en comportamientos observables de las personas, los cuales son requeridos para lograr los resultados de un puesto y que contribuyan a generar un desempeño sobresaliente de las funciones y responsabilidades del personal.

VII. Constancia: Al documento de carácter probatorio (reconocimiento, diploma, invitación y reporte fotográfico), a través del cual el ayuntamiento y/o la institución de procedencia de la persona capacitadora, avala la capacitación de una persona participante. debe contener logotipos oficiales, lugar y fecha de emisión del documento, nombre del curso y de la persona participante, nombre, cargo y firma de las autoridades que emiten la constancia, en su caso sello de la o las instituciones remitentes.

VIII. Cursos: Al tipo de educación formal para profesionalizar a las personas servidoras públicas, brindándoles herramientas específicas o actualizadas, en apoyo a su trabajo y desarrollo personal.

IX. Evaluación: Al proceso de evaluar el rendimiento de la capacitación impartida, el conocimiento y actitud adquirida mediante mecanismos sencillos y determinados.

X. Habilidades: Al talento basado en conocimientos y actitudes para realizar el trabajo.

XI. Lineamientos: A los lineamientos para la capacitación de las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

XII. Personas Servidoras Públicas: A las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión en los entes públicos en los ámbitos federal, estatal y municipal, conforme lo dispuesto en el artículo 108 de la constitución política del estado libre y soberano de Puebla.



Municipio Ocoteppec, Puebla

Nombre completo del
Procedimiento:
"Lineamientos para la capacitación de las
personas servidoras públicas del
municipio de Ocoteppec, Puebla"



XIII. Programa Anual de Capacitación (PAC): Al instrumento de planeación de corto plazo que detalla los objetivos, temáticas, técnicas, recursos y calendarización

Cobertura

Artículo 2. Los presentes lineamientos se aplicarán a la administración municipal de Ocoteppec, Puebla.

Población Objetivo

Artículo 3. Las personas servidoras públicas adscritas a la administración municipal de Ocoteppec, Puebla.

Ámbitos De Aplicación

Artículo 4. Los presentes Lineamientos serán aplicables en el municipio de Ocoteppec, Puebla.

Disposiciones Generales

A. La capacitación deberá estar alineada y justificada con base en las responsabilidades, funciones y actividades de acuerdo al perfil de puesto de las Personas Servidoras Públicas.

B. Las Personas servidoras públicas participarán en los siguientes tipos de capacitación:

- **Obligatorias:** Son aquellas inherentes a las competencias requeridas para el puesto, cuando se trate de homogeneizar conocimientos, habilidades o actitudes en temas de interés o bien se requiera atender brechas específicas para mejorar el desempeño individual.

- **Optativas:** Aquellas enfocadas en la adquisición de conocimientos o competencias complementarias que se refieran al desarrollo humano.



Municipio Ocotepec, Puebla

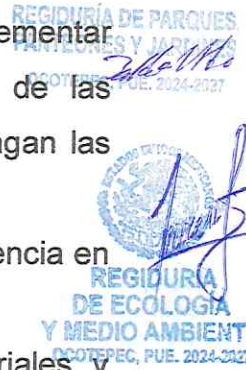
Nombre completo del
Procedimiento:
"Lineamientos para la capacitación de las
personas servidoras públicas del
municipio de Ocotepec, Puebla"



Lineamientos

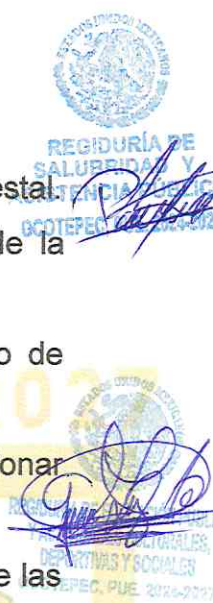
Artículo 5. Los objetivos de los presentes Lineamientos son:

- I. Fortalecer la estrategia de capacitación como un medio para incrementar la productividad, mejorar procesos y el desempeño laboral de las personas servidoras públicas, para brindar servicios que satisfagan las expectativas de la ciudadanía.
- II. Seguimiento con las unidades administrativas que soliciten asistencia en materia de capacitación.
- III. Evitar duplicidad en asignación de recursos humanos, materiales y financieros para la profesionalización de las personas servidoras públicas.



Artículo 6. Las disposiciones generales sobre las Acciones de Capacitación son:

- I. El PAC se conformará considerando los siguientes criterios:
 - a) Programar las acciones de capacitación con base en la disponibilidad presupuestal.
 - b) Las acciones de capacitación se calificarán de acuerdo con su finalidad de la siguiente manera.
 1. **Desarrollo profesional y técnico:** Las orientadas a mantener el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes.
 2. **Fortalecimiento institucional:** Las dirigidas a reforzar complementar y perfeccionar el desempeño de las personas servidoras públicas en las funciones del puesto.
 3. **Desarrollo humano y superación personal:** Las encaminadas al desarrollo de las habilidades personales.
 4. **Inducción:** Las requeridas para las personas servidoras públicas de nuevo ingreso.



Podrán impartirse en las modalidades presencial y virtual, donde las personas servidoras públicas se reúnen con la o las personas capacitadoras en un espacio físico determinado a distancia con apoyo de los sistemas informáticos disponibles.



Municipio Ocoteppec, Puebla

**Nombre completo del
Procedimiento:**
"Lineamientos para la capacitación de las
personas servidoras públicas del
municipio de Ocoteppec, Puebla"



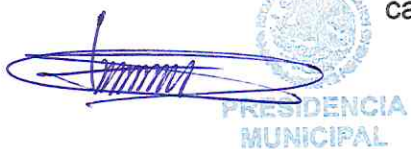
- II. La capacitación será impartida por personas profesionales o instituciones que tengan los conocimientos en el tema.
- III. Las acciones de capacitación, previstas o no dentro del PAC, estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio fiscal.
- IV. El PAC estará estructurado conforme la información disponible.

Artículo 7. Las Personas Servidoras Públicas tendrán los siguientes derechos y obligaciones en materia de capacitación:

- I. Las personas servidoras públicas deberán asistir a las capacitaciones a las que su jefe/e inmediato le haya asignado.
- II. Orientar la capacitación como práctica vivencial que genere una mejora a las personas servidoras públicas, en sus capacidades, desempeño y competencias laborales, que impacten en su área de trabajo y en su vida personal, mediante el desarrollo de habilidades y talentos.
- III. Conocer el calendario de capacitación para programar su inscripción y conocer el nombre del tema de capacitación, duración, el mecanismo de evaluación, así como la fecha, lugar y hora del evento.
- IV. Ser informado oportunamente de la cancelación o suspensión de las acciones de capacitación donde esté inscrita.
- V. Participar en la modalidad de capacitación a distancia, así como recibir instrucción para el aprendizaje en ambientes virtuales.

artículo 8. Las personas servidoras públicas que reciban capacitación estarán sujetas a respetar y cumplir lo siguiente:

- I. En caso de que las personas servidoras públicas no pudieran asistir a los cursos de capacitación, el personal que sí participe deberá transmitir los conocimientos adquiridos en la capacitación.
- II. Las personas servidoras públicas que participen en cursos de capacitación deberán atender las indicaciones de las personas



Municipio Ocotepec, Puebla

**Nombre completo del
Procedimiento:**
"Lineamientos para la capacitación de las
personas servidoras públicas del
municipio de Ocotepec, Puebla"



instructoras, así como las recomendaciones de las personas coordinadoras del curso.

- III. Toda persona servidora pública que se inscriba en algún curso de capacitación y no se presente al lugar o ingrese a la plataforma en la que se realizará, deberá entregar la justificación a su jefe inmediato.

Derechos Humanos

Artículo 9. El proceso de capacitación está basado en igualdad de oportunidades, sin discriminación por edad, discapacidad, color de piel, cultura, sexo, condición económica, apariencia física, características genéticas, embarazo, lengua, opiniones, preferencias sexuales, identidad o filiación política, estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares o cualquier otro motivo que atente contra la dignidad humana, no encuentre sustento objetivo, racional ni proporcional o tenga por objeto menoscabar los derechos y libertades de las personas.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente manual entrará en vigor a partir del día siguiente de aprobación en el cabildo y su publicación posterior en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO. Se abroga el Manual de Reclutamiento, Selección, Ingreso, contratación, capacitación, evaluación del desempeño, promoción de ascensos y bajas del personal para recursos humanos de Ocotepec, Puebla aprobado en acta de cabildo de fecha 20 de noviembre de dos mil veintiuno, así como toda disposición que se contraponga a lo establecido en el presente manual.

TERCERO.- Las omisiones o violaciones a cualquiera de las disposiciones contenidas el presente Código serán remitidas a la autoridad que corresponda para ejecución de los efectos legales a que haya lugar.



**Nombre completo del
Procedimiento:**
"Lineamientos para la capacitación de las
personas servidoras públicas del
municipio de Ocotepec, Puebla"



Anexos

Calendario Del Programa Anual De Capacitación

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN							
FINALIDAD	TEMA DE CAPACITACIÓN	PROBABLE AGENTE CAPACITADOR	MODALIDAD		PERIODO ESTIMADO DE IMPARTICIÓN	DURACIÓN (HORAS)	LUGAR
			P	V			
Fortalecimiento institucional	Conformación y seguimiento de los Consejos Municipales de Paz, Reconstrucción del Tejido Social y Justicia Cívica	Gobierno del estado de Puebla		x	Primer Cuatrimestre	2	https://meet.google.com/xom-ijbp-hkh
Fortalecimiento institucional	Censo nacional de gobiernos municipales y demarcaciones territoriales de la CDMX 2025	Censos Nacionales de gobierno (SNIEG)	x		Primer Cuatrimestre	2	Sala audiovisual presidencia municipal
Desarrollo profesional y técnico	Dominio pleno de Propiedad Agraria a Propiedad Privada	Consultores y Asociados S&G		x	Primer Cuatrimestre	1.5	
Fortalecimiento institucional	Declaración Patrimonial y de Intereses	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno		x	Segundo Cuatrimestre	4	https://forms.gle/QiGdpW7fBi5TQSi8A
Fortalecimiento institucional	Capacitación Sistema de Captura S2	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla		x	Segundo Cuatrimestre	3	https://us02web.zoom.us/j/88006336424?pwd=kmhZKnlEiDiO60E7xxFkFmy2xNwxtE.1

REGIDURÍA DE PARQUES, PANTEONES Y MONUMENTOS OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

Municipio Ocotepec, Puebla

**Nombre completo del
Procedimiento:**
"Lineamientos para la capacitación de las
personas servidoras públicas del
municipio de Ocotepec, Puebla"



Fortalecimiento institucional	Reunión regional de orientación y capacitación para los Regidores, Directores, Promotores y Gestores Culturales	Dirección de Fomento Cultural y Artístico	x		Segundo Cuatrimestre	4	Instalaciones de casa de la cultura Prof. Pedro Ángel Palou Pérez, calle 5 oriente #5, Centro Histórico, Puebla, Puebla
Fortalecimiento institucional	Capacitación Evaluación de Desempeño: Instrumentos de Planeación y Ciclo Presupuestario	Auditoría Superior del Estado de Puebla	x		Segundo Cuatrimestre	4	Sala de Capacitación de la Auditoría de Puebla ubicado en Calle 5 sur #1105, Centro Histórico, Puebla, Pue
Fortalecimiento institucional	La Gestión Documental y Administración de Archivos, como base para la adecuada Gestión Pública	Archivo General del estado de Puebla		x	Segundo Cuatrimestre	3	https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfw7qvhGuMwREJDC6DQdRN6W9eW5DSiizpEy2C1H0efznHlbQ/viewform
Fortalecimiento institucional	Rutas de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia	Secretaría de las Mujeres	x		Segundo Cuatrimestre	4	Municipio de TEPEYAHUALCO
Desarrollo profesional y técnico	Inteligencia Artificial práctica para contadores	Lic. Jorge Mauleón Molina		x	Segundo Cuatrimestre	2	https://drive.google.com/file/d/1rNkIPJvY7ybIu-sv1FJnTy3PZA8iWfTI/view?usp=sharing
Fortalecimiento institucional	Taller de Información Financiera	Auditoría Superior del Estado de Puebla		x	Segundo Cuatrimestre	2	5 Sur No.115, Centro Histórico. C.P.72000, Puebla, P.
Fortalecimiento institucional	Capacitación "Generalidades del Proceso de Investigación y de Substanciación"	Auditoría Superior del Estado de Puebla	x		Tercer Cuatrimestre	3	Sala de Capacitación de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, calle 5 Sur, Col. Centro.
Fortalecimiento institucional	"Taller de Consolidación Financiera: Cuenta Pública"	Auditoría Superior del Estado de Puebla	x		Tercer Cuatrimestre	5	Sala de Capacitación de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, calle 5 Sur, Col. Centro.

[Signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL

OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

[Signature]
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

[Signature]
SECRETARÍA DE PATRIMONIO,
FINANCIACIÓN PÚBLICA
Y ECONOMÍA MUNICIPAL
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

[Signature]
SECRETARÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

[Signature]
SECRETARÍA DE SALUD,
DEPORTE Y ASISTENCIA SOCIAL
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

[Signature]
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

[Signature]
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y TURISMO
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

[Signature]
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

[Signature]
SECRETARÍA DE PARQUES, PANTEONES Y JARDINES
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

[Signature]
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

[Signature]
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

Municipio Ocotepec, Puebla

Nombre completo del
Procedimiento:
"Lineamientos para la capacitación de las
personas servidoras públicas del
municipio de Ocotepec, Puebla"



Fortalecimiento institucional	Conferencia Magistral El estándar probatorio en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa	Sistema Estatal Anticorrupción Puebla		x	Tercer Cuatrimestre	3	https://eventos.pdepuebla.org.mx
Fortalecimiento institucional	"LOS RETOS DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA. LA INTEGRACIÓN DEL INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD"	Sistema Estatal Anticorrupción Puebla		x	Tercer Cuatrimestre	3	https://eventos.pdepuebla.org.mx
Fortalecimiento institucional	"Sesión Informativa sobre Recomendaciones No Vinculantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción"	Sistema Estatal Anticorrupción Puebla		X	Tercer Cuatrimestre	3	https://us02web.zoom.us/j/84429759172?pwd=aaBlofaaZuDNxf1eFJmVAlpGgi2p0n.1



2024-2027



Municipio Ocotepec, Puebla

Nombre completo del
Procedimiento:
"Lineamientos para la capacitación de las
personas servidoras públicas del
municipio de Ocotepec, Puebla"



Encuesta De Evolución Del Curso

Nombre del curso: _____

Nombre del participante (opcional): _____

Fecha: _____

REGIDURÍA DE PARQUES,
PANTEONES Y JARDINES
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

1. Contenido del curso

Pregunta	Excelente	Bueno	Regular	Malo
¿El contenido del curso fue claro y comprensible?	☐	☐	☐	☐
¿Los temas tratados fueron útiles para tu trabajo?	☐	☐	☐	☐
¿El curso cumplió con tus expectativas?	☐	☐	☐	☐

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE OBLIGACIÓN DE SERVICIO, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO, TURISMO Y CULTURA PÚBLICA MUNICIPAL
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

Municipio Ocotepec, Puebla

Nombre completo del
Procedimiento:
"Lineamientos para la capacitación de las
personas servidoras públicas del
municipio de Ocotepec, Puebla"



2. Instrucción y metodología

Pregunta	Excelente	Bueno	Regular	Malo
¿El instructor mostró dominio del tema?	☐	☐	☐	☐
¿La metodología fue adecuada y participativa?	☐	☐	☐	☐
¿Se resolvieron tus dudas de forma clara y oportuna?	☐	☐	☐	☐



Municipio Ocotepec, Puebla

Nombre completo del
Procedimiento:
"Lineamientos para la capacitación de las
personas servidoras públicas del
municipio de Ocotepec, Puebla"



REGIDURÍA DE PARQUES,
PANTEONES Y JARDINES
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

3. Logística y organización

Pregunta Excelente Bueno Regular Malo

¿La duración del curso fue adecuada? ☐ ☐ ☐ ☐

¿El ambiente (sala virtual/presencial) fue adecuado para el aprendizaje? ☐ ☐ ☐ ☐

¿La convocatoria y materiales llegaron con tiempo? ☐ ☐ ☐ ☐

4. Impacto

¿Aplicarás lo aprendido en tu trabajo?

☐ Sí ☐ No ☐ No estoy seguro(a)

¿Qué parte del curso te resultó más útil?

¿Qué sugerencias tienes para mejorar este curso?



2024-2027



OCOTEPEC



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027

REGIDURÍA DE
SALUD Y
ASISTENCIA SOCIAL
OCOTEPEC, PUE. 2024-2027